



# EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

## PERIÓDICO DE INSTRUCCION PÚBLICA.

ORGANO GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

### DEFENSOR DE LOS INTERESES Y DERECHOS DE LOS CATEDRÁTICOS Y MAESTROS.

Redaccion y Administracion:  
 Calle de Valverde núm. 8, pral.  
**EL MAGISTERIO ESPAÑOL**  
 publica los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30  
 PRECIOS DE SUSCRICION.  
 PENINSULAR Y PROVINCIAS.  
 Trimestre. . . . . 7 fr.  
 Semestre. . . . . 13 »  
 Un año. . . . . 24 »  
 ULTRAMAR.  
 Trimestre. . . . . 12 pesos.  
 Semestre. . . . . 22 »  
 Un año. . . . . 42 »  
 CONTINENTE AMERICANO.  
 Trimestre. . . . . 7 fr.  
 Semestre. . . . . 13 »  
 Un año. . . . . 24 »

COLABORADORES: LOS SEÑORES CATEDRÁTICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES:

D. Santiago de Olzag. . . . . Universidad Central.	D. José Lazo. . . . . Universidad de Salamanca.
Gabriel de la Puerta. . . . . id. id.	Joaquín M. Sanromá. . . . . Escuela de Comercio.
Lázaro Bardón. . . . . id. id.	Luis M. Ulor. . . . . id. id.
Alfredo Adolfo Camá. . . . . id. id.	J. E. Llinás. . . . . Id. Normal Central.
Tomás Santero. . . . . Colegio de San Carlos.	F. Pisco de P. Rojas. . . . . Id. Industrial de Barcelona.
Federico Benjumeda. . . . . Facultad de Medicina de Cádiz.	Ramón Lorente. . . . . Id. Veterinaria de Madrid.
Antonio Casares. . . . . Universidad de Santiago.	Manuel M. J. de Gáldo. . . . . Instituto del Noviciado.
Gerónimo Borso. . . . . Id. de Zaragoza.	Joaquín M.ª Fernandez Cardin. . . . . Id. de San Isidro.
José R. de Luanco. . . . . Id. de Barcelona.	Leocadio Pegasartundua. . . . . Escuela de Arquitectura.
Eugenio Alan. . . . . Id. de Valladolid.	José Casado de Alisal. . . . . Id. de Pintura y Escultura.

Se suscribe en la Administracion:  
 calle de Valverde, núm. 8, pral.  
 ó por carta al Director del periódico  
 y en las principales librerías  
 EN LA ISLA DE CUBA  
 el único autorizado para recibir suscripciones  
 Chao, Propaganda literaria, calle de O'Reilly, Habana  
**El pago será adelantado en libranza  
 del giro mutuo, letras  
 de fácil cobra, ó en sellos de franqueo  
 con carta certificada.**  
 Los anexos y comunicados, á precios convencionales  
 Las cartas que exijan contestacion de-  
 berán acompañarse del sello ó sellos cor-  
 respondientes para certificarlo.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: EMILIO RUIZ DE SALAZAR Y USATEGUI.

## SECCION ORGANICA.

### LOS ESTUDIOS PRIVADOS.

La manera de revalidar las enseñanzas adquiridas privadamente no ha sido aun objeto de acertadas disposiciones, que tomando en consideracion las diversas condiciones y requisitos esenciales dé á dichos estudios las facilidades convenientes á la par que les exija las garantías necesarias para su revalidacion.

Despues de los trastornos consiguientes á los repentinos cambios y á las precipitadas reformas que el entusiasmo irreflexivo, las equivocadas tendencias y las extravariadas opiniones dieron lugar en la enseñanza pública, comenzó en 1874 una nueva época de reorganizacion, y á decir verdad, profunda y bien entendida.

Con buen acierto se deslindaron los deberes y los derechos que nacen de la verdadera y sana libertad, y se pusieron los cimientos para reparar el edificio de la enseñanza pública en tan mal estado hasta entonces.

Desgraciadamente no siguió las huellas del citado decreto, ni le complementó ni desarrolló, como era, esperar, el de Setiembre del mismo año de 1874, y de aquí que se detuviera en cierto modo una reorganizacion virilmente emprendida y con gran tino señalada en la primera disposicion.

Indudablemente uno de los puntos capitales, uno de los problemas que exigian solucion más pronta y á la par más difícil eran los estudios privados.

Quisose posteriormente resolver este asunto, y sin duda pecaron las medidas acordadas de alguna desconfianza, en cierto modo natural, dificultando de tal manera dichos ejercicios, que la práctica ha señalado repetidamente lo arriesgado de dicha reválida. El muy corto número de aspirantes á estos ejercicios bien claramente ha demostrado que es menester pensar nuevamente sobre este particular importantísimo, sin prescindir de que la escasa concurrencia depende tambien en mucha parte de la vida pobre que presenta la poca confianza que merece hasta ahora la enseñanza libre.

Pero si bien son contados los que lejos de solicitar matriculas extraordinarias se han presentado á los ejercicios de reválida, de los estudios privados, en cambio han sido en gran número los que han acudido á la Direccion de Instruccion pública, pidiendo por motivos más ó menos fundados, matriculas fuera de la época ordinaria

y hasta de la de ampliacion por la costumbre establecida.

El rigor desplegado en el Ministerio de Fomento no ha sido suficiente para contener siempre la insistencia de las peticiones y la presion que sobre este punto se ha ejercido.

Exige, pues, el bien de la instruccion que concluya esa especie de libertad de enseñanza vergonzante y que se pueda fundar la negacion completa de peticiones semejantes de matricula, estableciendo la reválida de los estudios privados en términos que no puedan ser recusados y cumplan las condiciones esenciales á que deben satisfacer.

Mientras esto se lleva á cabo, es muy probable que en breve por el Ministerio de Fomento se acuerde alguna medida transitoria que sirva de puente entre lo que hasta ahora se halla establecido y lo que más tarde se establezca.

Ciertamente que no es posible remediar en un dia los males que nacen de los trastornos revolucionarios; pero es ya tiempo de que no se contemporice, sino de que resueltamente se dé solucion á los problemas que se agitan incesantemente, á merced de la situacion de interinidad en que se halla la Instruccion pública.

Emilio Ruiz de Salazar.

### CUATRO PALABRAS SOBRE LA EDUCACION PÚBLICA.

Sin títulos con que poder exhibirme en el periódico El Magisterio Español, rompo por todo y deseo decir algo acerca de los bien pensados y escritos artículos de D. Emilio Ruiz de Salazar, sobre la Educacion pública, si bien ofenda con ello la notoria modestia del sábio Profesor de la Universidad Central, perdonándome de seguro y de antemano. Soy su amigo, y aunque la amistad ciega, como dice un filósofo antiguo, antes que el cariño brilla para mí la justicia, pues la amistad tiene su base en la tierra, y la equidad debe dimanar del cielo.

Desde el 45 de Noviembre del año anterior en que lei con inexplicable júbilo los artículos que periódicamente ha dado á la prensa el Sr. Salazar, mi admiracion y respeto hacia el estudioso y aventajado autor, han ido en progresion ascendente, puesto que con su bien cortada pluma toca un asunto ante el cual, como sucede en una sociedad velleidosa, nadie reparó, porque actualmente, por desgracia, los hombres se ocupan, si no en cosas más útiles, al menos de más provecho pecuniario. Explicado el motivo del presente artículo, resta decir para principiar las causas de mi tardanza en escribir *Cuatro palabras sobre la Educacion pública*. Cuando se admira una belleza del arte, queda uno como si no supiera lo que le pasa, cual si saliendo del mundo miserable que nos rodea, fuésemos trasportados á otro mundo más grande y magnífico: así me ha sucedido leyendo uno por uno los artículos del Director de este periódico, y últimamente he dicho «Que si me toman como uno de esos seres parásitos que agitan á todos lados el incensario de las adulaciones, hacen mal; pues como sacerdote, no quiero incienso más que para el Señor; si me consideran como apasionado, no dicen bien, pues la verdad debe brillar sobre todo; si me toman como amigo, no tengo otro lema que el consabido de Amicus Plato, sed magis amica veritas.»

Hoy, que es tan difícil hacer de crítico como de adulador, pues á ningún hombre digno, agradan esos bastardos papeles; hoy, que se sube

hasta las nubes y por encima de las estrellas con eso que llaman «bombo y reclamo» las personalidades, me importa poco hayan algunos juzgádome en un sentido poco favorable, cuando de lo que trato es de presentar ante la conciencia de todos una urgente necesidad.

En épocas de las que ni puedo, ni debo, ni quiero ocuparme, la respetable y benemérita clase del Magisterio, para tener algun parecido más con los hombres de ciencia, casi perecia de inanición y de hambre; y lo mismo el Profesor de populosa ciudad que el de misera aldea, se encontraban precisados á buscar el pan para sí y sus familias, usando medios muy ajenos á su título. Destituídos de amparo, contemplaban a los que ni leer ni escribir sabian, nadando en la abundancia al arrojarse en brazos del lucro y del negocio; no recordaron que la escasez y la miseria son las más veces el patrimonio del talento, pues la riqueza suele acudir á las manos de quienes contando y recontando las monedas, las guardan con el candado de la avaricia.

Entonces sucedió lo que está al alcance de todos; la Pedagogia se vió abandonada por falta de recursos, aunque á decir verdad, pocos ó ningún Profesor abandonó su puesto. Ha llegado á nuestras noticias que algunos infelices mendgaron la caridad pública y solicitaron el mendrugo de la limosna. Sufridos y pacientes, héroicos en el límite estrecho del hogar, aprendieron una cosa nueva á que jamás debieron haber llegado: los Maestros del espíritu, estaban reducidos á la miseria, y no habian de ser méenos los Maestros de primera educacion.

Si señalara las causas de ese tan grave mal, tendrian facultades para criticarme, por cuanto traspasaba los límites de la caridad; pero como no los indico, me permitirán unas ligeras observaciones, si bien están fundadas en los notables artículos de mi amigo el Sr. Ruiz de Salazar.

Existe una diferencia muy marcada y notable y que á primera vista se comprende, entre la educacion y la instruccion. No hablamos, como es de suponer, sobre la urbanidad con que debemos estar adornados para vivir y comunicar con el mundo. A quien le falten modales corteses, quien no se presente en sociedad guardando el respeto y decoro debidos á sus semejantes, ese no aprendió de sus padres y maestros las más esenciales reglas de la vida.

Los conocimientos científicos, las discusiones y problemas podrán embellecer la cabeza, pero no forman el corazon. Hombres muy instruidos conocen que al escuchar el eco de su palabra quedan encantadas las masas como los argonautas ante las mentidas sirenas de la fábula, y que, si les dejárais proseguir sus discursos y en nombre de la Religion y la moral no les llamárais al exacto cumplimiento de sus deberes, de seguro concluirían con el mundo; sí, con el mundo, puesto que sus teorías destruyen á la familia y á la sociedad, haciendo que el hombre se aparte de sus obligaciones.

Soy admirador de la ciencia, y por lo mismo, me veo en la necesidad de decirlo muy alto, no sea que interpretándose mis frases en mal sentido, me tengan mis lectores por oscurantista. Donde se deje oír la voz del sábio, allí estoy yo para aplaudirle si no ataca los principios religiosos, que son la vida y fuente del mortal en cuyas transparentes aguas se encuentran la dicha y el porvenir. Mas antes de colocar sobre la frente del niño la diadema del sábio, antes que ofuscar su inteligencia con cosas incomprensibles para él, y antes que llamarle científico, siquiera para que no se desvanezca con sus ilusiones y no mire á todos con el empuñado anteojo del orgullo, hay que educar su corazon; pues de otra manera le faltarán fuerzas para ostentar esa corona. ¡Hay bastantes eruditos olvidándose de los misterios santos del Catolicismo! No es el primero que sabe hasta los detalles y peripecias de los poderes públicos, é ignora lo necesario para salvarse.

El Catecismo, ese libro tan pequeño en su forma pero tan grande en su fondo, le aprendimos en la Escuela, y luego, dedicados á otros estudios mayores, nos fuimos olvidando de sus enseñanzas; así es, que muchos no saben definir la virtud ni menos practicarla. Se han querido arrancar de la Pedagogia los deberes de enseñar los principios religiosos, y cuando se hizo este ensayo, dió un resultado triste, como no puede menos de suceder al dejar sumergido el corazon del jóven en el vacío y en el caos. La educacion del alma, las nociones católicas son, por más que afirmen ilusos lo contrario, un antemural para

la vida del jóven. ¿Cómo podría defenderse del vicio que trata de hacer de él una víctima al estudiar en las Universidades?

Cuando veais un niño anhelando pasar por hombre ó al menos copiando sus defectos y no sus virtudes, abandonando el libro de texto por la inhumana novela, y olvidándose del sacrificio de sus ancianos padres que de todo se privan, hasta de lo necesario, para que un dia, estudiando, sea hombre de provecho; cuando llamándole al cumplimiento de sus deberes, le oigais hablar desfavorablemente de la Religion, pero ni una palabra sobre su carrera por cuanto no asiste á clase; cuando le contempleis faltando al respeto á su Catedrático y libando la copa del placer, que de seguro le ha de llevar al sepulcro antes de tiempo, dejando desvanecidas las esperanzas de toda su familia, no preguntéis más; ese jóven será muy instruido, discutirá y cantará las excelencias de esa ciencia que hinchó; pero ignora y no sabe nada con respecto á su salvacion. El se figura que vale más cuanto méenos religioso se encuentre; él se cree que la piedad y la religion son patrimonio exclusivo de los ancianos y de las mujeres.

¡Infeliz! La ilustracion vale mucho, pero es si se apoya en la educacion; y esta no vale nada si no se funda en la Religion Católica, Apostólica Romana. Lo dice la experiencia, y dispuesto estoy á probarlo si no fuese porque este artículo es demasiado extenso. Basta lo expuesto, y sirvan estas líneas de estímulo para la digna y respetable clase del Magisterio, á quien van dirigidas, como tambien de himno gratulatorio al Sr. Director y propietario de esta publicacion.

MARIANO YAGÜE.

Madrid, Junio de 1877.

### ACADEMIA LITERARIA.

El día último del pasado tuvo lugar en el Instituto oficial de segunda enseñanza y Real Colegio de la Purísima Concepcion de la ciudad de Caba una Academia literaria, á la cual tuvimos el sentimiento de no poder asistir, aunque para ello estábamos invitados, en la que sus alumnos más distinguidos pronunciaron bellos é interesantes discursos sobre diversos temas de sus asignaturas, é hicieron descripciones, ensayos y experimentos sobre los mapas y con los instrumentos y aparatos correspondientes en las materias que por su índole lo exigian.

Se recitaron poesias que llamaron la atencion, lo cual, con algunos intermedios de canto y piano, contribuyó á amenizar aquel solemne acto literario.

Felicitemos á los Sres. Director y Profesores de aquel brillante Establecimiento por los excelentes resultados que en la enseñanza producen sus desvelos.

### MARTIR PROBADO.

La Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instruccion, se reunió el domingo 27 del pasado en sesion pública para adjudicar al Maestro ó Maestra que mas privaciones hubiese sufrido por no haber cobrado con regularidad su sueldo, el premio de 250 pesetas ofrecido por la malograda hija de D. Agustín Urgellés de Tovar. Examinados los antecedentes é informes acerca de los que aspiraban á este premio, resultó que quien más lo merecia era el Maestro de Atmetilla, pobre anciano cuyas privaciones por la causa indicada deben conmover el alma de toda persona caritativa.

El Sr. Obispo de aquella Diócesis, tuvo la generosidad de dar otras 250 pesetas para que por mitad se entregasen como accésit á los propuestos D. José Camí y D. Domingo Menció. El acto fué solemne y conmovedor.

### FALTA DE EQUITAD.

Dice El Avisador mallorquino:  
 «Ha llegado hasta nosotros la triste noticia de que mientras se firman por el señor Alcalde algunos libramientos pertenecientes á los sueldos del mes de Abril de algunos empleados municipales, hay otros desdichados que como los sere-



plan y del método de enseñanza que en el mismo se propone.

Segun lo dispuesto en el art. 4.º del expresado reglamento, este anuncio deberá publicarse en los Boletines oficiales de todas las provincias...

Madrid 21 de Mayo de 1877.—El Director general, Antonio de Mena y Zorrilla.

(G. del 29 de Mayo.)

Resultando vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza la cátedra de Clínica médica, primero y segundo curso...

Sólo podrán aspirar a dicha Cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual sueldo y categoría...

Segun lo dispuesto en el art. 47 del expresado reglamento, este anuncio debe publicarse en los Boletines oficiales de las provincias...

Madrid 24 de Mayo de 1877.—El Director general, Antonio de Mena y Zorrilla.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza la cátedra de Clínica quirúrgica, primero y segundo curso...

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Direccion general de Instrucción pública...

Segun lo dispuesto en el art. 4.º del expresado reglamento, este anuncio deberá publicarse en los Boletines oficiales de todas las provincias...

Madrid 24 de Mayo de 1877.—El Director general, Antonio de Mena y Zorrilla.

(G. del 31 de Mayo.)

Resultando vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza una de las cátedras de Anatomía descriptiva y general...

Sólo podrán aspirar a dicha cátedra los profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual sueldo y categoría...

Segun lo dispuesto en el art. 47 del expresado reglamento, este anuncio debe publicarse en los Boletines oficiales de las provincias...

Madrid 24 de Mayo de 1877.—El Director general, Antonio de Mena y Zorrilla.

Resultando vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza la cátedra de Fisiología, dotada con 3.000 pesetas...

dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta.

Sólo podrán aspirar a dicha cátedra los profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual sueldo y categoría...

Segun lo dispuesto en el art. 47 del expresado reglamento, este anuncio debe publicarse en los Boletines oficiales de las provincias...

Madrid 24 de Mayo de 1877.—El Director general, Antonio de Mena y Zorrilla.

Se hallan vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras dos categorías de término, las cuales han de proveerse por concurso...

En el término de un mes, á contar desde la publicacion del presente anuncio en la Gaceta de Madrid, remitirán los aspirantes sus solicitudes documentadas...

Madrid 17 de Mayo de 1877.—El Director general, Antonio de Mena y Zorrilla.

(G. del 30 de Mayo.)

Se halla vacante en la Facultad de Filosofía y Letras una categoría de ascenso, la cual ha de proveerse por concurso...

En el término de un mes, á contar desde la publicacion del presente anuncio en la Gaceta de Madrid, remitirán los aspirantes sus solicitudes documentadas...

Madrid 17 de Mayo de 1877.—El Director general, Antonio de Mena y Zorrilla.

(G. del 30 de Mayo.)

Se halla vacante en la Facultad de Derecho, Sección del civil y canónico, de la Universidad de Oviedo, la cátedra de Elementos de Derecho político y administrativo español...

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Direccion general de Instrucción pública...

Segun lo dispuesto en el art. 4.º del expresado reglamento, este anuncio deberá publicarse en los Boletines oficiales de todas las provincias...

Madrid 24 de Mayo de 1877.—El Director general, Antonio de Mena y Zorrilla.

(G. del 30 de Mayo.)

Resultando que el anuncio convocando á oposiciones para proveer las Escuelas públicas en la provincia de la Coruña, se insertó en el Boletín oficial...

Segun lo dispuesto en el art. 4.º del expresado reglamento, este anuncio deberá publicarse en los Boletines oficiales de todas las provincias...

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Abril de 1877.—El Director general, Antonio de Mena y Zorrilla.

Mena y Zorrilla.—Sr. Rector de la Universidad de Santiago.

En vista de lo manifestado por las Juntas provinciales de Instrucción pública de Valladolid y Málaga, al dar cuenta, la primera de una instancia del Habilitado de los Maestros...

Lo digo á V. S. para su conocimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de Mayo de 1877.—El Director general, Antonio de Mena y Zorrilla.

(Sr. Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública de...)

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Además de las Escuelas públicas que contiene el edicto de las oposiciones ordinarias de Junio, que deben celebrarse en esta capital...

Lo que se anuncia de orden de la Excm. Junta provincial para que llegue á noticia de los señores Maestros y Maestras...

Barcelona 18 de Mayo de 1877.—P. A. de S. E.—El Secretario, Francisco Beatri.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

á la cátedra de Materia farmacéutica vegetal, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

El miércoles 6 del próximo Junio, á las cinco de la tarde, darán principio los ejercicios de estas oposiciones...

Madrid 30 de Mayo de 1877.—El Vocal Secretario, Dr. Vicente M. de Argenta.

(G. del 31 de Mayo.)

ESCUELAS VACANTES.

Se han de proveer con arreglo á las disposiciones vigentes las que á continuación se expresan. Además de los sueltos marcados, tienen casa y retribucion ó sus equivalentes.

Table with 2 columns: School name and amount. Includes Burguillos-Palomares (500 pesetas), Lantejuela-Alaux (182 50).

Table with 2 columns: School name and amount. Includes Sevilla (2000), El Rubio (825).

Table with 2 columns: School name and amount. Includes Sevilla (4505 50), Sevilla (auxiliar) (750).

Table with 2 columns: School name and amount. Includes Puerto Moral (275), La Nava (225), Campillo (50).

Termina el plazo para solicitar las escuelas el día 10 de Junio.

Provincia de Badajoz.

Por concurso.—De niños. Monasterio: 4100, Pechoa: 350.

Provincia de Cádiz.

Por concurso.—De niños. Oádiz (auxiliar de la escuela pública de Santiago): 1100, Jeros de la Frontera (auxiliar de la escuela pública de San Miguel): 1100.

Por concurso.—De adultos. Cádiz (auxiliar): 750.

Por concurso.—De niñas. Algodonales (auxiliar): 273 75.

Provincia de Cuenca.

Por oposicion.—De niños. El Prevencion: 825, Santa Cruz de Moya: 825.

Por concurso.—De niños. Torrejuncillo del Rey: 825, Salmorcollos de Abajo: 825.

Provincia de Guadalajara.

Por oposicion.—De niños. Mondejar: 825.

Por traslacion.—De niñas. Atanzon: 416 50.

Provincia de Toledo.

Por traslacion.—De niños. Ajofofo: 825, Orgáz: 825.

Provincia de Segovia.

Por traslacion.—De niños. Gallegos: 416 50.

Provincia de Madrid.

Por traslacion.—De niños. Colmenar Viejo: 1100, Fuentesvieja, Valdilecha y Torres: 825.

Escorial de Abajo: 750, Casarrubuelos y Pozuelo del Rey: 625.

Por traslacion.—De niñas. La auxiliar de Pinto: 416 50, La de igual clase de Alcaidá de Henares: 335.

Además se proveerán por oposicion todas las que vacaren durante el plazo de convocatoria que se establezcan de nueva creacion.

Las solicitudes se presentarán en el término de 30 dias para las de oposicion, y de 15 dias para las de traslacion.—(G. de 4 de Junio.)

Disposiciones de los Sres. Gobernadores Juntas provinciales, Inspectores, etc., guatantares á los Sres. Maestros.

Barcelona.—La Junta provincial de Instrucción pública ha dispuesto para cumplir las excitaciones de la de Sanidad, con el objeto de evitar la propagacion de la viruela.

1.º La vacunacion de los niños que asisten á las escuelas públicas; 2.º la vacunacion de los mayores de 10 años que á las mismas concurran; y 3.º la no admission de los que enfermen de viruela hasta pasados 50 dias de la invasion de la enfermedad, época en que se considera terminado el periodo de desecacion...

NEGROLOGIA.

DON LEANDRO BONED.

La Instruccion primaria acaba de sufrir una sensible pérdida en la persona de D. Leandro Boned, fallecido en esta corte, á la edad de 56 años...

En sus primeros estudios y cargos tuvo por compañeros á sujetos de tan conocida ilustracion é historia como los Sres. Figueroa y Carderera, con quienes siempre ha vivido en estrecha amistad...

Cursó la Filosofía hasta tomar el grado de bachiller y aun empezó la carrera del Derecho, pero tendiendo una mirada profunda sobre la Instruccion primaria, conduciéndose de su misero estado, comprendiendo que habia llegado la época de su regeneracion...

No habia para él mision más alta, más santa, más benéfica: modesto por naturaleza, se enorgullecía sin embargo en el ejercicio de aquellas que él consideraba como augustas funciones...

Y en que inspectores, juntas, pueblos y Maestros ya tienen un camino firme y conocido que recorrer...

Los servicios no interrumpidos de Boned durante 27 años, le pusieron en el primer número del escalafón...

Escritor y todo, y como tal, con derecho a un artículo necrológico, fué aún más digno de este honor...

G. B.

SECCION DE NOTICIAS.

El martes cantó su primera misa en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando el catedrático de la Universidad, Sr. Cafranga...

Ha sido nombrado catedrático de operaciones farmacéuticas de la Universidad de Madrid, el Catedrático D. José Alerany.

Ha sido descubierta recientemente en las escavaciones que se practican en Olimpia una estatua que se cree sea la de Praxiteles...

El día 14 del actual termina el curso actual de la Institución libre de enseñanza.

El martes terminaron las oposiciones á las

Cátedras de Matemáticas que se encuentran vacantes en varios Institutos.

Ha sido declarado monumento histórico artístico nacional la basilica de San German de Granada, que conserva los restos del Gran Capitan, Gonzalo Fernandez de Córdoba.

A 430 asciende el número de las mujeres que actualmente estudian Medicina en Rusia, y de estas, 73 son judías, 49 católico-polacas, y el resto ortodoxas.

El martes se reunió la seccion quinta del Consejo de Instrucción pública, ocupándose de resolver el expediente instruido á instancia del Ayuntamiento de Cabra...

El viernes pasó al Ministerio de Fomento, con la terna formulada por el tribunal respectivo, el expediente de oposiciones á la cátedra de Economía política vacante en la Universidad de Valladolid.

Ha pasado al Consejo de Instrucción pública el expediente para proveer una categoría de ascenso que se halla vacante en la Facultad de Ciencias exactas.

Las secciones del Consejo de Instrucción pública han formulado la propuesta para proveer por concurso la cátedra de Patología, vacante en la Universidad de Madrid.

El Gobernador de Pontevedra está dispuesto á no aprobar reparto municipal alguno del próximo ejercicio en que no figuren por completo las dotaciones de los respectivos Maestros.

En breve se anunciará el concurso de ascenso para proveer una Escuela de niños de Berga, dotada con 4.400 pesetas, y otra de niñas de Barcelona con 4.333'50 id.

En el primer concurso de ascenso que se anuncie en el Boletín de Valencia, saldrá la vacante de la Escuela superior de niñas de Jativa, y en el caso de no haber aspirantes, quedará para las oposiciones de Diciembre.

El Ayuntamiento de Elche ha tomado el acuerdo de suprimir las ocho ó diez Escuelas existentes en las afueras de la población, pero dentro de su término.

El Ministro de Fomento ha dispuesto que los profesores de enseñanza privada, que tengan título, formen parte de los tribunales de exámen de sus propios discípulos.

Los señores Bolívar y Solano, que han obtenido por oposición las cátedras de Entomología y Geología de la Universidad de Madrid, han tomado posesion de las mismas.

Han sido nombrados Maestros superiores de las Escuelas públicas de niños de Barros, Camuy, Ceiba, Ciales, Dorado, Surabo, Hormigueros é Isabela, en Puerto-Rico, respectivamente, Don Antonio Saenz Mifsut, D. Juan Angel Vega, Don José Freijeiro Sanchez, D. Antonio Gilabert y Sol, D. Juan Rebagliato y Quesada, D. Luis Ruiz Rodriguez, D. Miguel Romeu y Madorell y D. Ricardo Olivares y Perez.

El día 2 del mes actual, á las diez de la mañana, han empezado los exámenes de la clase de Taquígrafia que sostiene la Sociedad Económica Matritense y regenta, con muy notables resultados, el socio Sr. Florez de Pando.

Ha sido nombrado socio correspondiente de número de la real academia de la Historia, el catedrático del instituto de Leon, D. Hipólito Casas.

CRONICA.

INTERIOR.

Las principales disposiciones publicadas en la Gaceta son las siguientes:

Ministerio de la Gobernacion.—Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Castellon contra un acuerdo de la comision provincial.

Real orden dejando sin efecto un acuerdo de

la comision provincial de Huelva, sobre reparto municipal reclamado en alzada por el Ayuntamiento de Fuearteridos.

Ministerio de Hacienda.—Real orden habilitando la playa de La Arena, en la provincia de Pontevedra, para el embarque de frutos del país.

Otra autorizando al Banco de España para que presente tres millones de pesetas en pasta de plata, de procedencia extranjera, con destino á su acuñacion.

Otra autorizando al Ayuntamiento de Gerona para que ejecute las obras de dos puentes sobre el rio Oñar.

El sábado salieron para Venta de Baños los romeros, acompañados del obispo auxiliar de Madrid. En dicha estacion se incorporarán á la comitiva los romeros de Santander.

Parece que la comision que entiende en el dictamen sobre el proyecto de ley de fuero de guerra, acepta el principio de reciprocidad en los desafueros para que los paisanos que cometan delitos contra las autoridades militares sean juzgados por los tribunales de esta clase ó viceversa.

La corte es probable que salga para la Granja á fines del corriente mes. Acompañarán á S. M. en dicha jornada este verano dos señores ministros, y el señor presidente del Consejo pasará también como el año anterior algunos dias en el real sitio.

El sábado firmó S. M. el rey el proyecto de ley sobre repoblacion de montes que el señor ministro de Fomento presentará inmediatamente á las Cortes.

El nombramiento de gobernador del Banco de España, que tanto ha dado que hablar á la prensa, no se verificará hasta despues de suspendidas las sesiones de Cortes.

La comision de peticiones del Congreso nombrada por las secciones se compone de los señores Laiglesia, Castañon, Abril, de Gabriel, Aceña, marqués de Valdeherrazo y Ruiz.

El ingreso en caja de los mozos correspondientes al reemplazo de este año, dará principio el 14 de Junio actual. Las operaciones de reconocimiento y excepcion tendrán lugar ante la comision provincial en el local de la diputacion.

Para hoy han sido citados con urgencia los generales que componen la junta superior consultiva de guerra, para ocuparse de un asunto importante.

Parece que se han hecho proposiciones al gobierno para establecer una linea de vapores que, partiendo de las colonias holandesas, toque en España y Manila. Caso de aceptarse la proposicion, se efectuarian cuatro viajes al mes de uno de nuestros puertos á Filipinas.

Se anuncia para mediados de esta semana la reunion de la Junta directiva del partido constitucional.

Cuando se discuta la proposicion del marqués de San Carlos contra las funciones de toros, el Sr. Mariscal pronunciará un discurso en pró de tan poco culta fiesta.

El sábado se reunió la subcomision del presupuesto de ingresos, y se ocupó de si debía ó no autorizarse á los Ayuntamientos para imponer sobre las tarifas de consumos y los artículos de comercio un impuesto que seria de 10 por 100 en las capitales de provincias y 20 por 100 en Madrid sobre todos los productos incluso los coloniales.

La comision de representantes de cosecheros de vinos, que asistió á la última reunion que tuvo lugar en el ministerio de Estado, han presentado las bases para la redaccion de un tratado internacional sobre exportacion de aquel producto.

Los diputados por Badajoz han pedido al gobierno una recompensa honorífica para el gobernador de aquella provincia.

El señor conde de Xiquena ha presentado la siguiente enmienda al art. 4.º de la ley electoral, redactado por la comision:

Artículo 4.º Para ser elegido diputado se requiere ser español, de estado seglar, mayor de edad y gozar de todos los derechos civiles.

Pirman esta enmienda los señores conde de

Xiquena, Belmonte, Sanz, Salamanca, Los Arcos, Alvarez Marín y Perez San Millan.

Han sido respectivamente entregados por el gobierno de esta provincia á los establecimientos de beneficencia de la misma, los 60.000 rs. de que el señor cardenal arzobispo hizo donacion con dicho objeto.

EXTERIOR.

Aumenta bastante la insurreccion en la Bosnia.

Nuevas bandas de insurrectos se forman diariamente en territorio austriaco, pasando la frontera seguidamente.

La escuadra otomana está en el Cáucaso. Los agentes turcos y emigrados trabajan con escaso éxito para conseguir el levantamiento de los tártaros.

Donde se ha fomentado bastante la insurreccion es en Bakthiserai.

El periódico el Times dice que el embajador ruso en Londres, conde de Schouwaloff, que se hallaba con licencia en su país, vuelve á su puesto, siendo portador de una importante nota del gobierno del czar.

Añade que en ella el gobierno ruso, protestando de que no tiene la intencion de menoscabar en lo más mínimo los intereses ingleses, dejó enterver el caso en el cual para obtener una pronta paz, se viesse obligada la Rusia á ocupar temporalmente á Constantinopla.

Háblase de la próxima llegada á las aguas de Gibraltar de algunos buques pertenecientes á la escuadra de Rusia y Turquía.

De Paris dicen con fecha 2:

«A consecuencia de la informacion que se ha abierto sobre las palabras pronunciadas en la reunion de Saint-Denis, anoche fué preso el presidente del Consejo municipal de Paris.

Se cree imposible la prorogacion de la Cámara. La actitud de las oposiciones será el pretexto para disolverla.

Los legitimistas tienen orden de apoyar esta decision.

De Atenas escriben con fecha 2: «El presidente del nuevo Consejo de ministros, Sr. Comandouros, ha expuesto en la Cámara el programa del nuevo gabinete.

Ha dicho que la politica de este seria ocupar inmediatamente en hacer preparativos militares.»

CORRESPONDENCIA

DE EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

Guadalajara.—J. J. de la F.—Recibido su carta y tarjeta que acompaña. Se le contestará particularmente.

C. B.—Recibido su carta y artículo. Será servido.

Cabra.—L. H.—Recibido su carta y programa. Se dará cuenta.

C. de P.—Recibida su invitacion. Gracias.

Madrid.—M. Y.—Recibido su carta y artículo. Se hará lo que desee.

Burgos.—A. D. C.—Recibido su certificado. Se le contestará.

Madrid.—J. M. P.—Recibido su carta y periódico que acompaña. Se corresponde al cambio.

Hecho.—M. B.—Recibido su carta y libro que menciona; pero el pago á que hace referencia. Se le contestará particularmente.

Linare.—C. G.—Recibido su carta. Se le contestará.

Vadillo de la Guayra.—J. C. V.—Id. id.

Salamanca.—L. M.—Id. id.

Valladolid.—F. V.—Id. id.

Savina.—C. L.—Recibido su carta y libranza. Anotado el pago de un año de suscripcion.

Baza.—M. C. de la G.—Recibida su carta. Será contestada á la brevedad posible.

Trigueros.—F. A. B.—Queá anotado el cambio de residenciamen y remitidos los números que le habian faltado.

Villalba del Alcor.—E. P. A.—Recibida su carta. Se le contestará.

Lumbreras.—F. C. P.—Recibido su carta y libranza. Anotado el pago de un año de suscripcion.

Badajoz.—F. V.—Recibida su carta. Se le contestará.

Valverde Junto á Burguillos.—E. A.—Recibido su carta y libranza. Anotado el pago.

Leon.—G. P. G.—Recibida su carta. Será atendida su reclamacion.

Sas Clemente.—B. M.—Id. Se le contestará.

Villajoyosa.—D. E.—Recibido su carta y libranza. Será servida su cargo.

Valdehijos.—F. B.—Recibida su reclamacion. Será atendida.

Boltaña.—A. A.—Recibida su carta. Se le contestará.

Yeda.—A. P.—Id. id.

Granada.—M. P. G.—Recibido su aviso. Tomada nota de su nuevo domicilio.

MADRID:—1877.

Imprenta de El Magisterio Español, á cargo de G. Jorda. Calle de Isabel la Católica, 25, 2.º

SECCION DE ANUNCIOS.

Manual de los niños

ó enseñanza práctica de lectura por D. TORIBIO GARCIA.

Reformado y adicionado por su editor Lezcano y Roldan.

Ofrecemos al público la 3.ª edición que acaba de salir á luz, de este excelente Caton, tan conocido en las escuelas del Reino...

Cada año hay necesidad de hacer las tiradas mas numerosas por lo mucho que lo van generalizando en la mayor parte de las escuelas del Reino. Esto prueba que el mérito está en el libro...

Aunque esta 3.ª edición es mejor que las anteriores, no se ha alterado el precio de doce reales docena.

OBRAS DE TEXTO DE DON TEODORO GUERRERO.

LECCIONES DE MUNDO.

Páginas morales en verso. Sétima edición.

Libros declarados de texto para los ejercicios de lectura en prosa y verso en las Escuelas y Colegios, por los Ministerios de Fomento y Ultramar...

Depósito Hidrográfico.

En el grandioso establecimiento y Fábrica de instrumentos para las ciencias, marina, artes, industria etc.

de la Sra. Viuda de D. José Rosell,

se proveen Observatorios Astronómicos, Meteorológicos, Gabinetes de Física, Química, Historia natural, etc.

El extracto del catálogo general se entregará gratis á los que se dignen visitar el esta-

LECCIONES FAMILIARES.

Páginas morales en prosa. Cuarta edición.

En Barcelona, Bastinos y Paig.—En Zaragoza, Bederá; y en Málaga, Moya.

Por docenas á treinta y seis reales haciendo el pedidó á esta Administración, remitiendo el importe.

Los suscritores á EL MAGISTERIO ESPAÑOL recibirán los dos libros, enviando seis reales.

blecimiento ó lo soliciten de cualquier punto que sea.

PLAZA DE PALACIO, 13, BARCELONA.

MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL

por D. MARTIN FERREIRO.

Este excelente mapa que es de todos los publicado hasta el día el que mayor número de pueblos contiene...

TRATADO DE LA IMPOYENCIA Y DE LA ESTERILIDAD en el hombre y en la mujer, que comprende la explicacion de los medios recomendados para remediarlos...

La obra del Dr. Roubaud, de la que se han agotado ya dos numerosas ediciones, y acaba de ver la luz pública la tercera, es una obra concienzuda, seria, basada puramente en la ciencia...

Esta obra está escrita en un lenguaje al par que sencillo honesto; así que todo el mundo puede leerla sin ruborizarse...

Parte material. Esta obra constará de un tomo de unas 800 páginas en 8.º prolongado, impresion clara y buen papel...

Saldrá con regularidad una entrega mensual.

Se ha repartido la primera entrega.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de don Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.